

CIRCULAR ACLARATORIA No. 2

COT-AMSF-02-2020
Reconstrucción y Remodelación
Escuela Dionisio de Herrera

Por este medio y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 142 de la Ley de Contratación del Estado, Artículo 93 y 105 del Reglamento de la misma Ley y los **documentos de esta Contratación**; nos dirigimos a ustedes a efecto de realizar aclaraciones a las interrogantes que se han planteado al proceso de CONTRATACIÓN COT-AMSF-02-2020 RECONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN ESCUELA DIONISIO DE HERRERA

CONSULTA 1: La visita de campo va a realizar?

RESPUESTA 1. [Remitirse a la pagina #4 de los Documentos para la Contratación](#)

CONSULTA 2: En las especificaciones no menciona el tipo de Cielo a ofertar, solo dice Lámina de Cielo Falso

RESPUESTA 2. [Lamina Lisa Panelit de 2´x4´x5´mm.](#)

Esta Circular Aclaratoria se publicará en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn). y pasa a formar parte integral de los Documentos de esta Contratación

Favor tomar nota.

Santa Fe, Santa Fe, departamento de Colón, 22 de Julio del 2020.

Atentamente,

Isidro Noel Ruiz Martínez
Alcalde Municipal
Santa Fe, Colón